

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.— Pro-  
vincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pe-  
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,60  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio en  
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Lunes 18 de Octubre de 1920

Núm. 10.246

## EL CONTACTO CON LA OPINION

# Manifiesto a las Juventudes mauristas

### LAS DOCTRINAS DE MAURA Y LA ACTUACION POLITICA DE LAS JUVENTUDES

Nacidas las Juventudes mauristas al iniciarse la tremenda sacudida de 1909, con el propósito de convertirse en esforzada vanguardia del orden social, de la institución monárquica y de la tradición religiosa del país, pusieron su entusiasmo y su fe en D. Antonio Maura, no por superficial efímera devoción personalísima, sino por simbolizar aquel hombre insignificante doctrinas, enseñanzas y procedimientos que coincidían con su propia convicción y con el anhelo nacional. La protesta de 1913 contra la injusta y torpe eliminación de Maura de la vida pública, decretada, o por lo menos favorecida, en su provecho propio, a la vez que por las izquierdas, por quienes decían representar ideas e intereses socialmente conservadores, no ser en nuestra historia un título de gloria ostentado con ufania, no constituyó en la actuación maurista un objetivo final, sino un mero episodio.

Orgullosas de su denominación y de la significación social y política que ella envuelve, las Juventudes mauristas, por serlo, están obligadas a no desviar su atención de las ideas fundamentales que siempre mantuvieron, y entre las que figuran como primordiales, al lado de la afirmación religiosa y monárquica, la conservación de la dignidad del poder frente a la delincuencia; la defensa dentro de la ley y sin vacilaciones ni regateos del principio de autoridad; la instauración en el Gobierno y en la vida pública de más austeros y limpios procedimientos; la preponderancia sobre las oligarquías imperantes de una ciudadanía pujante que tenga en la asistencia social y en la libertad municipal y regional su principal baluarte; el contacto diario de los partidos conservadores con la masa popular, que deben aspirar a representar, nunca a suplir ni menos a suplantar; la iniciación, en fin, de reformas que, inspiradas en el sentimiento cristiano, vayan dando a los conflictos sociales fórmulas armónicas de solución y extinguiendo odios de abajo, en no pequeña parte alimentados por las inconsciencias y los egoísmos de arriba.

### LA MISIÓN DEL MAURISMO

Existe en las masas que son adictas a nuestros ideales una incertidumbre que sería inútil pretender ocultar. Un vago desaliento ha venido a empañar los entusiasmos de siempre. Olvidan aquellos a nuestros correligionarios que así se dejan vencer por el desánimo que el maurismo no ha cumplido su misión todavía. Porque el maurismo no tiene, no debe de tener otra finalidad que la de constituirse en núcleo central de una organización derechista amplia; que ofrezca, adaptada a las necesidades de la vida española, una orientación análoga a la de los grandes partidos de la derecha en Alemania, en Bélgica, en Italia.

Nuestros derechistas, divididos en una serie harto numerosa de grupo y de fracciones, practican su sistema suicida. Frente a las grandes concentraciones societarias es forzoso oponer concentraciones más poderosas todavía. Del enemigo nos viene el ejemplo, como siempre; y en

tanto que socialistas y sindicalistas, deponiendo agravios pretéritos, se preparan para emprender una acción común. Nosotros continuamos nuestro camino de tarifas estériles, aislados extraños a cuanto signifique solidaridad de afines, apoyo recíproco: mutua comprensión de quienes, al cabo, propugnan análogas soluciones para los problemas que nos inquietan.

### EL PESIMISMO

Hay que luchar contra el pesimismo que se apodera de los espíritus. «Tiene que venir...», dicen muchos, pensando en posibles movimientos revolucionarios. Y aceptan la profecía como si de un axioma se tratara «Tiene que venir...»; y como tiene que venir, ¿para que defenderse? Así, una enorme masa de opinión española está vencida ya antes de combatir.

Nada tan perjudicial para nosotros, tan favorable para la amenaza roja, como ese fatalismo, que unas veces encubre perezas criminales, y otras disfraza cobardía vergonzosas. Entiéndase bien que en lo que haya de acontecer más parte tendrá nuestro propio abandono que el ajeno impulso.

### LA CLASE MEDIA

Las Juventudes mauristas, en su actuación venidera, habrán de tener en cuenta que el problema social está sufriendo un desplazamiento. Ya no es sólo la masa obrera la que necesita mejorar de condiciones: también a la clase media le alcanza esta pesadumbre de la carestía que padecemos, y en mayor grado quizás.

Fía mucho el maurismo en una organización de esas clases medias, que constituyen el nervio de la estructura social y económica de España, y a cuya falta de cohesión debe de atribuirse en gran parte el egoísmo inconsciente de los de arriba y la tiranía latente ya en los de abajo. Envuelta en las redes de un convencionalismo vano, a la clase media le oprime el trabajo con el desbordamiento impetuoso de sus reivindicaciones, y la oprime también la riqueza con el injurioso alarde de su fausto. Entre ambas fuerzas la clase media, que pudo haberlo sido todo, no es nada. E importa mucho—nos va en ello quizás lo que más estimamos—que adquiera la conciencia de su personalidad y que recobre su categoría de clase directora.

### LA CRISIS DEL TRABAJO INTELECTUAL

Otro tema también habrá de ser especialmente meditado, como punto de partida para posibles orientaciones: la exaltación del trabajo manual que estamos presenciando y la lenta, pero fatal, posergación del trabajo intelectual.

No repugna al maurismo, antes al contrario, concepción de primordial justicia—en sus campañas bien lo han probado—que al obrero se le conceda toda la participación a que tiene derecho, sustituyendo el régimen imperfecto del salario por otro más equitativo. Pero estima que hay que combatir el materialismo ambiente y luchar contra el virus morboso, sin cesar inculcando de que la productividad es fuero privativo de la labor manual. Peligra el tesoro espiritual formado por el

aluvión de las generaciones pesadas; y es forzoso mantener a los trabajadores del pensamiento y al mundo de las ideas en la alta jerarquía que les corresponde.

### EL GOBIERNO Y LAS FUERZAS SOCIALES

Confían mucho, ciegamente, en la acción de un Gobierno «fuerte»... Pensamos nosotros que el movimiento salvador ha de proceder, no de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba. Porque un Gobierno no es otra cosa que el resultante de las fuerzas sociales organizadas. Cuando no hay fuerzas sociales no puede haber Gobierno; y si las únicas que obran son revolucionarias, el Gobierno tiene que sentir forzosamente la pesadumbre de esas masas disciplinadas para la indisciplina, porque sólo ellas dan señales de vida, y no existe ningún elemento que intente contrarrestar su impulso. En trance tal, un Gobierno acabará por doblegarse, falto de apoyo.

Organizar fuerzas sociales aunando voluntades y solidarizando intereses es lo que importa; lo demás vendrá por añadidura. Y no se olvide que hay que estimular las coincidencias doctrinales con afinidades económicas. El común peligro que amenaza a la hacienda individual será un instrumento de cohesión más poderoso que todas las filiaciones políticas.

### LOS NÚCLEOS DERECHISTAS Y LOS PARTIDOS HOMOGÉNEOS

Firme la Juventud maurista en semejantes convicciones, apenas parece necesario justificar por que su concepción de los problemas nacionales, esencialmente difiere que la manera de apreciarlos los partidos de auge y los hombres que hoy gobiernan. Encastillados los partidos con inhábil terquedad en no buscar en un fácil contacto con la opinión su propio rejuvenecimiento y a la vez la redención que el país anhela, ciegamente se refugia en el remedio superficial de oponer a los grupos en dispersión los grandes partidos homogéneos, como si ejemplos presenciados a diario no convencieran sobradamente de que partidos y grupos interinamente divididos por la natural contraposición de ambiciones e intereses cuando no los alienta la fe ni los robustece el soplo popular, sólo se diferencian en el campo más o menos basto que dominan, en la altura que alcanzan o en el tamaño que se atribuyen; no en la homogeneidad de su propia corrupción y en la identidad de su ambiente deletéreo, que apenas permite en su seno existir y respirar el sentimiento patriótico y al interés público.

### GRAVEDAD DE LA ACTUAL SITUACION

En el inevitable desequilibrio social a que da lugar el antagonismo entre la apariencia y la realidad reside la gravedad mayor de la situación actual de España, semejante, desde muchos puntos de vista, a la de 1917. Como entonces, el Gobierno liberal-conservador tiene hoy enfrente desatados anhelos revolucionarios, propósitos subversivos, oposición irreductible y sistemática de las izquierdas extremas. Y ese Gobierno, así hostilizado y encargado de la defensa del orden social, no cuenta, forzoso es reconocerlo, con la platónica simpatía de las derechas.

La conciencia que tenemos de esa situación preñada de riesgos, creemos que impone a la Juventud maurista un doble deber: colocarse en la lucha social al lado de quien, momentáneamente, representa la autoridad y la defensa del orden: a la vez laborar incesantemente hasta lograr la constitución del fuerte núcleo dere-

chista que de un modo auténtico traduzca los anhelos de las grandes masas conservadoras del país. Ni uno ni otro cometido envuelven hostilidad hacia nadie: menos aún para las organizaciones y elementos afines.

### ACTUACION DOBLE EN EL CAMPO SOCIAL Y EN EL POLITICO

En el campo social no bastará, ciertamente, con agrupar en derredor de los Gobiernos, cualesquiera que ellos sean, las energías defensivas de la sociedad española, en sus más firmes cimientos amenazada, sino que exigirá una labor de propaganda y de controversia encaminada a alejar de la mente de los obreros la peligrosa sugestión del ideal comunista, y a la vez defenderle con una adecuada organización contra la brutal y desenfrenada coacción que por todos los medios, incluso el crimen, tratan sobre ellos de ejercer los que se llaman sus redentores, y no son, en realidad, más que sus tiranos.

En el terreno político, el maurismo, que no ha representado en realidad, más que el comienzo de un conato de atraer a la vida pública a las considerables masas conservadoras que hoy viven apartadas del Gobierno, está obligado a proseguir su labor hasta conseguir que el absentismo ciudadano en su parte mayor desaparezca, y no sean las oligarquías profesionales, sino los realmente interesados en la suerte del país, los que decidan de ella.

A lograr el triunfo de una y otra finalidad estamos dispuestos a consagrarnos, inaugurando con tal objeto en toda España una inmensa actuación. Para ella nos atrevemos a contar con su valiosa ayuda, de acuerdo con las instrucciones detalladas que en la hoja adjunta les enviamos.»

## De aquí y de allá

De una crónica:

«El castellano en Galicia».

Será más considerado que el gallego en Castilla.

A Lerroux que regresa del extranjero, no le ha parecido mal el decreto de disolución y dice, que el Poder moderador, no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho.

Otro que tal baila y que viene pidiendo Posada.

De Melilla:

«Fallece un amigo de España».

No sería español.

¡Claro, cómo que era moro!

Un epigrafe de Prensa:

«El asesinato del mixto de Zaragoza».

Hombre; ¿Como se asesinará a un tren?

Como no sea cortándole la cola.

Un telegrama:

«En Valencia continúan sin periódicos».

Y los periódicos ahorran papel.

Y váyase lo uno por lo otro.

En Londres se ha reunido la Conferencia Internacional para combatir el hambre.

Acordaron varias peticiones, a las que contestó el presidente.

Suponemos la respuesta, Y, un jamón.

Un ex diputado idóneo, asegura que la consigna del Gobierno, es acabar con los grupos y grupitos,

Como la de la policía en tiempos de efervescencia.

Título de una interviú con Pérez Solís: «Los obreros en el momento actual».

No nos diga usted más.

En huelga, a no ser que se demuestre lo contrario.

Un periódico hablando de la próxima lucha electora, pregunta:

¿Cómo van a ser estas elecciones?

...¡Que candidez! Como las anteriores y como las otras.

## LA CIUDAD DE XEXAUEN

Es una pequeña ciudad (pequeña para Europa, grande para Marruecos) en la que viven al pie de unos 5.000 indígenas.

La alcazaba, y parte de la ciudad fué edificada en 1471, por Habdul-Hassan, descendiente de Muley Abd, El-Salam, santón milagroso, quizás el de más prestigio para los bereberes y gentes del monte.

Fuó edificada la alcazaba con recias murallas, y en previsión de una posible invasión de europeos que pudiese desembarcar por la parte de Ceuta o Larache.

Situada en un repliegue de la vertiente occidental del monte Mesejel, perteneciente al Avant-Atlas, alzáse a una altura de 684 metros sobre el nivel del mar.

A sus pies desarróllase un plano, donde los pequeños ríos Tetuán (12 metros de ancho, cuatro de alto, 50 centímetros de agua), el Meadjara (de seis a ocho metros de ancho y 30 a 40 centímetros de profundidad de agua), fertilizan campos de cebada, trigo y algún que otro maizal.

Al fondo, cerrando el horizonte, ábrese la sierra de los Beni-Hassán, cuya cumbre más alta alcanza 1.818 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad, abrigada por un repliegue de la montaña, no se descubre hasta estar encima de ella. Hasta alcanzarla hay que atravesar un desfiladero rocoso. A cien metros de la desembocadura de él, alzáse la Alcazaba, de un lado adosada a la montaña misma, de los otros rodeada de huertas, fertilizadas por el riachuelo El Tisembal, afluente del Heseaín, que atraviesa por el centro del poblado.

Las casas no se parecen a las de Tetuán. Carecen de terrazas. Los techos son de paja o teja, y cada casa se ve rodeada de un patio, donde no falta la cerca de chumberas, pitas y la clásica higuera.

Los habitantes de Xexauen son montañeses que viven de la ganadería. Sus baños pacen durante el día en las montañas vecinas, y, en parte, regresan a la población a la caída de la tarde.

La ciudad está dividida en cinco barrios, parece una *zahuia* (santuario) y en ella, un «ta'eb» da lecciones de escritura y lectura árabe, siempre a base de los versículos de Korán.

En todo tiempo fueron rebeldes los Xexauen a cualquier dominación. Como buenos yebales (montañeses) aman la guerra, y sus hombres forman constantemente en las harcas, sobre todo cuando estas son decididas en el ataque, lo que promete abundancia en el botín.

Varias veces, en épocas no muy remotas, guerrearon ante las puertas de Tetuán, casi siempre para conseguir que se librara de tributo a las mercancías que llevaban para la venta en aquella ciudad.

Cuando la insurrección Roghista, formaron el Ejército de Muley-Mohamed, en unión de los Riata y los jinetes de Tazza, Como los Riata, abandonaron al



pretendiente cuando el Magzen puso precio superior a sus servicios.

Xexauen no permitió jamás la entrada en su recinto a los cristianos. Viven en la ciudad, y por esto se conocen estos detalles, hasta una veintena de familias hebreas, las que, por cierto, reciben pésimo trato de los Yebalá.

La importancia estratégica de Xexauen está en su posición en la sierra, y en que es el cruce obligado de los caminos que conducen a Tetuán y Meilla por Tafah y Tafersit y de Tánger y Tetuán a Fez y Uazan, y el único camino accesible para arribar a la vertiente opuesta de la sierra y zona septentrional de Marruecos, donde el Lucus marca para nosotros el fin de nuestros esfuerzos.—R. A.

**"Vida Gallega"**

EL NÚMERO 156

Es altamente sugestivo el sumario gráfico del último número de la notable ilustración. En él hay grabados del «Siboney» encallado; los alumnos de la escuela de Náutica de Vigo; el desgraciado aviador orensano José Varela; excursionistas en las islas Cíes; gallegos en los Estados Unidos; Antonio Palacios en Bayona; el sanatorio del Centro Gallego de Buenos Aires; la escuela de niñas de «Valle Miñor», su directora, alumnas premiadas y labores notables; la ciudad de Lugo dentro de murallas; la Academia Gallega en Mondariz; recepción de Cabanillas y Rey Soto y homenaje a Peñador; grupos de aristocráticas señoritas coruñesas; cabalgata en la Coruña; una boda popular en la Guardia; boda Barreras-Pino; retratos de actualidad; etc., etc.

La portada ostenta una caricatura admirablemente dibujada por Jaime Prada.

**LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS**

**Concesión de auxilios para adquisición de materiales**

En el Ministerio de Fomento se facilitó a los periodistas, el siguiente Real decreto en favor de las Compañías Ferroviarias.

«De acuerdo con mi Consejo de Ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para hacer a los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y a los de los de uso público, anticipos en metálico que habrán de destinarse precisa y necesariamente a la adquisición de material móvil y de tracción que se considere indispensable para restablecer la normalidad de los servicios ferroviarios en las respectivas redes o líneas.

Art. 2.º La gestión necesaria para adquirir, con cargo a los anticipos que se acuerden, el material de locomotoras, coches y vagones que el ministro de Fomento declare indispensable, se realizará en nombre del Estado por una Comisión técnica, la que será asesorada en cada caso por la representación del concesionario, y estará constituida por los inspectores consejeros afectos a la sección de ferrocarriles del Consejo de Obras públicas, y por los ingenieros jefes de las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles. Será presidida por el inspector consejero de Obras públicas, presidente de la misma sección.

Art. 3.º Los concesionarios que hubieren de tener anticipo reintegrable del Estado, para la aportación a sus redes o líneas de material móvil o de tracción en la forma que el presente decreto establece, dirigirá sin demora sus peticiones al ministro de Fomento por conducto del jefe de la división técnica y administrativa que corresponda, acompañando la instancia de cuantos datos sean indispensables para precisar el material de que se trata.

Los ingenieros jefes de las Divisiones técnicas y administrativas de Ferrocarriles, oyendo previamente a su personal facultativo subalterno, darán cuenta a la Comisión técnica de las instancias que reciban, y la Comisión, si lo estima oportuno, acordará dirigirse a las entidades que puedan suministrar el material de que se trata para concertar las condiciones y precios de las adquisiciones, y hará al ministro de Fomento las propuestas razonables que correspondan. El ministro de Fomento someterá al Consejo de ministros la resolución procedente y de acuerdo con él dictará en cada caso un Real decreto determinando la cuantía y clase del material que haya de ser adquirido, las condiciones de las adquisiciones y el otorgamiento de los anticipos a que haya lugar.

Las actuaciones a que dé lugar lo establecido en los párrafos que anteceden

del presente artículo se desarrollarán en los plazos mírimos, que sean absolutamente indispensables.

El concesionario o su representante debidamente autorizados, será invitado a asistir, con voz y sin voto, a las sesiones de la Comisión técnica en que se trate de tomar acuerdos sobre su petición.

Art. 4.º Los productores nacionales de material móvil y de tracción de ferrocarriles serán invitados a suministrar el que puedan fabricar dentro de los plazos que por la Comisión se señalen, y serán preferidos sobre los extranjeros dentro del margen de protección que la ley de 14 de Febrero de 1907 y sus disposiciones complementarias establecen.

Art. 5.º Será obligación del concesionario a cuyo favor se acuerden uno o varios anticipos, representados por el material móvil o de tracción que para su red o línea se haya adquirido, devolverlos en veinte anualidades consecutivas calculadas sobre una de interés anual del dinero igual al 5 por 100. La primera anualidad que corresponda a cada anticipo, vencerá a los doce meses, contados desde el día de la entrega material de fondos hecha por el Estado.

Hasta que los anticipos todos hechos a un concesionario no hayan sido reintegrados, el material que con ello se haya aportado responderá en primer término y con preferencia absoluta de las anualidades vencidas y no satisfechas, sin perjuicio de la facultad que se entenderá reservada al ministro de Fomento de intervenir la recaudación del concesionario en caso de falta de pago de una anualidad.

En cualquier momento un concesionario podrá cancelar sus obligaciones de pago en relación con las mismas anualidades por el valor que en la fecha del reintegro corresponda a las anualidades no satisfechas, calculado sobre la misma tasa de interés.

Art. 6.º Los anticipos reintegrables a las Compañías se concederán con cargo a los créditos que se consideren comprendidos en el Estado, letra A, expresamente autorizados para los fines de la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, en el apartado m) del art. 2.º de la vigente ley de Presupuestos.

A tal efecto, el Ministerio de Fomento solicitará del de Hacienda, a medida que vayan siendo necesarios la apertura de los correspondientes créditos, poniendo a la vez en su conocimiento las fechas de vencimiento de las anualidades establecidas para el reintegro, a fin de que se dicten las disposiciones pertinentes a su formalización en cuentas.

Art. 7.º El ministro de Fomento queda facultado para dictar las disposiciones complementarias que juzgue necesarias para el debido cumplimiento de las preferentes disposiciones con la urgencia que las actuales circunstancias reclaman.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto. Dado en Palacio, etc.»

**Una fiesta escolar en Bastabales**

Organizada por el Sindicato Agrícola Pecuario de Bastabales, que preside el médico convecino nuestro, D. Antonio de la Riva Junquera, celebróse ayer en dicha parroquia la fiesta escolar, cuyo programa hemos publicado el sábado.

Los hijos de Bastabales residentes en la Argentina enviaron los premios en metálico que ayer se repartieron entre los niños más distinguidos de las escuelas nacionales de la referida parroquia, centros educativos dirigidos por D. Rogelio Rodríguez González y la Srta. Carmen Tornos.

La fiesta tuvo lugar delante del edificio que allí se construye por el Sindicato. Formóse la comitiva en la escuela de niñas, figurando al frente de ella la banda de Brión, galantemente costeadá por la juventud de Bastabales.

El estandarte del Sindicato lo condujo el presidente D. Antonio de la Riva Junquera, recogiendo los cordones dos de los niños laureados.

La fiesta fué presidida por el coadjutor in cápite de Bastabales D. Manuel Pose, la directiva del Sindicato y los profesores Sres. Rodríguez y Troncoso y el maestro municipal de las Barreiras (Santiago) don Jesús Rey Alvíte.

Gustó mucho el coro infantil organizado y dirigido por el sacerdote señor Pose Rodríguez que entonó la «Canción do Paxariño», una retesía mahiana y el «Himno a Galicia».

También fueron muy aplaudidos los niños que recitaron poesías y monólogos. Se repartieron en premios 125 pesetas a 43 niños y 37 niñas.

Pronunciaron discursos pedagógicos los Sres. Pose, Rey Alvíte y Riva Junquera, escuchando muchos aplausos.

Y en el local de la escuela de niños la directiva del Sindicato obsequió con pastas y licores a los socios y sus familias, repitiéndose allí el canto del coro.

A los niños se les obsequió espléndidamente con rosquillas.

Esta fiesta constituyó ayer en Bastabales una verdadera romería.

Felicitemos entusiastamente a sus organizadores, y en especial a los compañeros amantes que de un modo tan práctico laboran por el progreso educativo de la población rural.

**SANTIAGO**

Se ha dictado una circular recordando a todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, el deber que tienen de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Los individuos sujetos al servicio militar que dejen de pasar la revista anual viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento serán castigados con una multa de 25 a 200 pesetas en la primera falta, de 500, en la segunda y de 100 a 1000, en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultaren insolventes.

Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista anual ante el jefe de la recluta a que pertenezcan.

Los individuos en cualquier situación militar, que residan en poblaciones donde no haya Zona o Depósitos de reserva, pero si comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar, ante el alcalde, presentándose a falta de éste, al comandante de la Guardia civil.

Por hurtar una manta en una casa de la calle del Preguntoiro, delvó la guardia municipal, la tarde del sábado, a dos jóvenes naturales de Muros y Orense, respectivamente.

**MAISON VILLA**

Esta casa, que ve aumentada cada día su ya numerosa clientela, presenta esta temporada lo más selecto en sombreros para señora y niñas. Creaciones de las mejores casas de París, Barcelona y Madrid.

Toda señora elegante visitará esta casa segura de encontrar en ella, las últimas novedades, tanto en modelos como en terciopelos, felpas, melusinas, lana gratté, galones bordados en lana (gran moda), galón Angola, flores en terciopelo y piei, plumas y fantasías de último estilo, e infinidad de artículos difíciles de enumerar.

RUA DEL VILLAR, 33, 1.º

Ingresó en el Hospital el joven de 18 años Eduardo Pardo, vecino del ayuntamiento de Enfesta, con dos heridas de arma de fuego en la cara posterior de la mano derecha. Manifestó que se las habían producido dos desconocidos cuando regresaba a su casa la noche del sábado, los cuales le dispararon un tiro.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.106 kilos de carne.

SE NECESITA: un oficial Relojero que sepa su obligación y sobre todo honradez y moralidad, para Asturias, informes esta Redacción.

**Teatro principal**

COMPAÑIA RAMIREZ-ZORRILLA

El estreno de «El viaje del Rey» juguete cómico en tres actos original de los Sres. Paso y Abati ha sido, hasta ahora, el mayor éxito de esta notabilísima Compañía.

Llenó el Teatro la noche del sábado en que se estrenó y volvió a llenarlo ayer por la tarde y por la noche.

No tiene nada de particular que así hubiese sucedido ya que se trata de una astrokana de esas que obligan a pasarse todo el tiempo que dure la representación riendo a mandíbula batiente.

Cuanto pasa en escena es un puro disparate pero hace reír y no se propusieron, seguramente, otra cosa los afortunados autores.

En la representación de «El viaje del Rey» se han distinguido notablemente, como siempre, os primeros actores señores Zorrilla y Ramírez y con ellos la Srta. Barbero y Lasheras y los señores Porres, Rovira y demás intérpretes de la graciosísima obra.

Hoy por la tarde se pone en escena «El amigo Carvajal» y por la noche «Un drama de Calderón» y el entremés «Solo en el mundo».

El cartel de mañana anuncia para por la tarde «El voto de Santiago» comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández; para por la noche «El amigo Carvajal» y el entremés «La buena crianza».

En el filato de la estación fueron aforadas 11 cestas de pescado.

**Teatro Principal**

COMPAÑIA RAMIREZ-ZORRILLA

Hoy a las diez de la noche función popular

La chistosísima comedia de Muñoz Seca

**UN DRAMA DE CALDERON**

y el gracioso monólogo

Tratado de Urbanización por PEDRO ZORRILLA

MAÑANA a las SEIS de la TARDE OCTAVA de ABONO. ESTRENO de la preciosa comedia

**EL VIOTO DE SANTIAGO**

inimitable creación de los grandes actores RAFAEL RAMIREZ y PEDRO ZORRILLA. GRAN ÉXITO DE RISA.

A las DIEZ de la NOCHE en FUNCION POPULAR, reprise de

**EL AMIGO CARVAJAL**

En el cuerpo de Seguridad denunció D. Constantino Pérez Martínez a los carpinteros Juan Martínez y Bernardo Blanco, por haberle amenazado en la Rua Nueva.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Han sido denunciados Manuel Lourina por conducir, ayer domingo, un carro por la población; Santiago Fernández, por vaciar agua sucia en un sifón de la alcantarilla pública, y María Cons por arrojar agua desde una ventana de una casa de la calle de la Senra.

Todas las Misas que se celebren mañana día 19, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

**Jorge de la Riva y Riva**

(Q. S. O. H.)

La familia agradecerá a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Santiago, 18 Octubre 1920.

Ayer tarde fué curado en el Hospital el niño José Vigo Vilas, de dos lesiones en la cara producidas por una coz que le dió un caballo en la Rua de San Pedro.

**Pérez y de Andrés**

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido nombrado, por la Junta de gobierno de la R. e. I. cofradía de Animas, sacristán de dicha capilla, el acreditado industrial de esta ciudad D. Alfonso Marín Lamas.

Reciba nuestra felicitación el agraciado.

El conocimiento de la *Teneduría de Libros* y algún idioma es una carrera de las de mayor porvenir, la más breve y la más económica.

Mi procedimiento especial hace posible que la dominen en todos sus detalles, en un solo curso y con un gasto limitadísimo como pueden demostrarlo numerosos alumnos y alumnas aquí preparados, muchos de los cuales desempeñan ya ventajosos cargos en Vigo y América.

Para informes: MANUEL VARELA CIMADEVILA, Preguntoiro, 22,-2.º

Fué multado Manuel Vicente Calvo por lavar un coche a inmediaciones de la fuente de la Fajera; y Manuel Rosende por contestar en malas formas a un guardia municipal.

**Gran exposición de sombreros**

En casa de la Marciala podrá visitarse desde mañana día 15 al 20, y horas de las diez hasta la una, y de tres a siete.

**LIBROS**

**De Palacio Valdés:**  
El Señorito Octavio.—Marta y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes.—José.—Riverita.—Maximina.—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La Espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El Origen del pensamiento.—Los majos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias.—Papeles del Doctor Angélico.—Años de juventud del doctor Angélico.  
VOLUMEN 4 PTS.

**Colección Monografías de Arte**

Tomos en 4.º (210 x 170 m/m).  
Con magníficas reproducciones en fototipia  
Santiago Rusiñol. Ejemplar 7 pts.  
Julio Antonio. Ejemplar 7 pts.  
Julio Romero de Torres. Ejemplar 7 pts.  
Joaquín Sorolla. Ejemplar 7 pts.  
Miguel Viladrich. Ejemplar 7 pts.  
Ignacio Zuloaga. Ejemplar 15 pts.  
Manuel Benedicto. Ejemplar 7 pts.  
Fernando A. de Sotomayor. Ejemplar 7 pts.  
Aguafortistas. Ejemplar 7 pts.  
José López Mezquita. Ejemplar 7 pts.  
Jose Clará. Ejemplar 7 pts.  
Eduardo Rosales. Ejemplar 7 pts.

**Colección popular de Arte**

Tomos en 8.º con láminas en papel couché  
A. Sanchez Rivero.—Los grabados de Goya.  
Juan de la Encina.—Julio Antonio.  
Ricardo de Orueta.—Gregorio Hernández.  
F. J. Sánchez Cantón.—Los Arfes.  
V. Lampérez Romea.—Los grandes maestros españoles.  
J. Mereno Villa.—Velazquez.  
Rafael Mitjana.—Cristóbal de Morales.  
VOLUMEN 2/50 PTS.

**BIBLIOTECA CALLEJA**

Azorín.—Páginas escogidas.  
A. Machado.—Páginas escogidas.  
A. Palacio Valdés.—Páginas escogidas.  
L. Alas (Clarín).—Páginas escogidas.  
M. de Montaigne.—Páginas escogidas.  
F. de Quevedo.—Páginas escogidas.  
E. Heine.—Páginas escogidas.  
Pío Baroja.—Páginas escogidas.  
J. Ruiz de Alarcón.—Páginas escogidas.  
R. Pérez de Ayala.—La pata de la raposa.  
J. Renard.—Zanahoria.  
E. Leroux.—La esposa del Sol.  
D. Cirio Ventalló.—La tragedia del diputado Anfrúns.  
Stendhal.—La cartuja de Parma. Dos tomos.  
D. Juan Manuel.—El conde Lucanor.  
Plutarco.—Vidas de hombres ilustres.  
S. y J. Alvarez Quintero.—Los galeotes.  
Carlos Arniches.—Sainetes.  
F. de Rojas.—La Celestina.  
A. de Hita.—Libro de buen amor.  
Garcilaso y Boscán.—Obras poéticas.  
Poema de Mío Cid y otros monumentos primitivos de la Poesía española.  
Montesquien.—Cartas persas.  
B. Gracián.—Tratados.  
J. de Cadalso.—Cartas Marruecas.  
R. Gómez de la Serna.—Greguerías selectas.  
Juan de Valdés.—Diálogo de la lengua.  
B. Castiglione.—El cortesano.  
Fray Luis de León.—De los nombres.  
Cristo. Dos tomos.  
VOLUMEN 2,50 PTS.

**Librería Editoria**

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

El Dr. PEREIRO trasladó su consultorio médico de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis a la calle de SAN MIGUEL, núm. 2, 1.º piso.



Ha sido quemado y enterrado un cerdo que se le murió a Manuela Ferreiro, vecina del Camino Nuevo.

El fabricante de chocolates D. FELIPE AMENEDO, para mayor comodidad de su numerosa clientela ha puesto un depósito de venta de sus ricos chocolates en la Plaza del Toral.  
Confitería LA VASCONGADA.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Se dispuso que la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Cádiz se agregue para su provisión a las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Teruel, Tarragona, Cartagena, y Segovia.

Ha sido desestimada la pretensión de excedencia ilimitada, de D.ª Natividad Alonso-Rojo, maestra de Santa Cecilia, en Foz.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Marcelino Vázquez Pazos, Isidoro Tesouro Piconto.

Defunciones.—Gaspar San Telesforo Expósito, 42 años, cancer caríneo.

Matrimonios.—Ninguno.

**Observatorio meteorológico**

	DIA 18
Barómetro. . . . .	741'3
Temperatura máxima al sol. . . . .	28'5
Idem idem a la sombra. . . . .	16'7
Idem mínima . . . . .	7'1
Lluvia . . . . .	1'2
Evaporación. . . . .	0'6
Humedad relativa . . . . .	93
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas. . . . .	87
Estado del cielo. . . . .	Cubierto.
El Barómetro tiende a . . . . .	Bajar.

que sus ramas al caer llevaron consigo las dos líneas, la del telégrafo con sus dieciséis hilos y la del teléfono con sus ocho.

Aunque lo mismo el personal de la estación telegráfica que el de la telefónica, todo el personal pues allí hemos visto a los jefes, oficiales, celadores y ordenanzas de una y otra estación, se pusieron a trabajar en cuanto se enteraron de la avería para remediarla, cuando tenemos que cerrar este número todavía no se restableció la comunicación.

Por esta causa, hoy no podemos publicar el completo de nuestra acostumbrada información.

**ACADEMIA IGLESIAS-SARRIA**

DIRECTOR

D. ULPIANO IGLESIAS-SARRIA  
Capitán de Infantería, ex profesor de la Academia militar de Toledo.

Preparatoria para carreras militares y Cuerpo general de la Armada.

El curso empieza el 1.º de Septiembre. En primeros de Octubre abrirá esta Academia una sección especial para el estudio y repaso de las asignaturas de la FACULTAD DE CIENCIAS.

NOTA.—Interín no dispone este Centro de local amplio e higiénico para COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, solamente admitirá un número limitado de alumnos, de BACHILLERATO y MAGISTERIO, que deseen adquirir conocimientos más extensos de Matemáticas que piden los programas oficiales.

Se admiten internos. Pueden adquirirse informes y programas de tres a cinco en la Calderería, 37-1.º. Santiago.

**COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Rua Nueva 28.—SANTIAGO

Director: D. Daniel Rios Noya

Calificaciones obtenidas en el quinquenio de 1915-20

Curso de	Matriculadas de Honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
1915-16	33	82	66	119	4
1916-17	25	67	64	54	1
1917-18	21	56	64	81	7
1918-19	25	86	62	72	5
1919-20	20	55	72	94	7

Sibre. de 1915.—Título de Bachiller a Mérito alcanzado por un alumno de este Colegio (único opositor).

Sibre. de 1916.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (Cuatro opositores; tres de ellos alumnos del Colegio).

Sibre. de 1919.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (único opositor).

Sibre. de 1920.—Título de Bachiller a Mérito; en la Sección de Ciencias: un alumno del Colegio (único opositor en la Sección).

Se admiten internos, medio internos y externos. Pidanse Reglamentos al Director.—Rua Nueva 28, Santiago.

**Gran Champan GALICIA**

Compite con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pídase en Restaurants y Hoteles

**Telegramas y telefonemas**

**ESPAÑA EN MARRUECOS**

Madrid 17

**Una posición**

En Gobernación facilitaron un radiograma enviado desde Xexauen por el general Berenguer, manifestando que el comandante general de Ceuta, le dice que tropas de la Mehalla y de regulares ocuparon la kábita de Ajmas, proponiéndose hacer más tarde su entrada en ella el Alto comisario.

Nuestras bajas fueron:

Capitán de Infantería D. Alvaro Tita, herido gravemente.

Teniente de ídem, D. Antonio Palou herido levemente.

Tres soldados de regulares muertos y 13 heridos.

El resto, hasta 55, son bajas de fuerzas indígenas.

**LA CIERVA EN SEVILLA**

Madrid 17

**El discurso**

Telegrafian de Sevilla diciendo que el Sr. La Cierva dió la anunciada conferencia en el Salón Llorens.

El local estaba atestado de público. El conferenciante habló de la cuestión social, diciendo que había que resolverla dentro de nuevos moldes.

Habló de las tarifas ferroviarias en la forma ya conocida.

Trató de la cuestión política y censuró al Sr. Dato por haber disuelto unas cortes para confeccionar otras en Gobernación.

Dijo que cuando se presenten los candidatos se les pregunte si están dispuestos a resolver los grandes problemas nacionales, y si contestan afirmativamente se les vote sin fijarse en el color político.

**Comentarios**

Comentase el discurso que el Sr. La Cierva pronunció en Sevilla especialmente por haber censurado al Sr. Dato cuando en Valencia lo había tratado bastante benignamente hace aun pocos días.

Créese que su actitud obedece a suponer que van a tener dificultades sus amigos en las próximas elecciones.

**Banquete y conferencia**

Los amigos del Sr. La Cierva en Sevilla le obsequiaron con un banquete.

En él agradeció las pruebas de afecto de que era objeto y repitió que es necesario actuar en la vida pública.

El Sr. La Cierva dió una conferencia en el Centro de Dependientes.

Trató de cuestiones sociales abogando por la concordia del capital y el trabajo como medio de prosperidad de la industria y el comercio nacionales.

El orador fué muy aplaudido.

**Crímenes sociales**

Madrid 18

**Riotinto**

En Huelva se recibieron noticias de Riotinto participando que hiciera explo-

sión una bomba en un albergue destinado a los «esquirols».

Resultaron heridos dos hermanos, que dormían allí.

**Barcelona**

Se ha agravado el chauffeur herido a causa de la explosión de una bomba.

Está comprobado que la bomba fué puesta contra el chauffeur, que es esquirol.

**La vida política**

Madrid 18

En el frontón Euskalduna de Bilbao se celebró el anunciado mitin sindicalista.

«Noy del Sucre» declaró que los sindicalistas no apoyarán a los socialistas que quieran ir al parlamento.

Madrid 18

El Sr. Lerroux presentará su candidatura a diputado a Cortes por Barcelona y por Mahón.

**ESTAMOS INCOMUNICADOS**

Desde las dos de la tarde de hoy hemos quedado incomunicados en Santiago.

Los hilos de la línea telegráfica y los de la telefónica tienen su entrada en las respectivas estaciones partiendo del Campo de la Leña.

Pues bien, hoy cortaron un árbol allí y, bien por inadvertencia de los que realizaban la operación o porque, según nos dijeron, el árbol estaba carcomido y se venció antes de tiempo, lo cierto es

**ANUNCIOS**

Por retirarse del negocio que tiene establecido en la antigua y acreditada Casa de Melchor su actual inquilino se arrienda dicho establecimiento. Reune inmejorables condiciones para el público y para el industrial que desee establecerse en la citada casa, tanto por su antigüedad como por su numerosa clientela.

Darán razón, Conga, 5.

**Carlos Allones Roffiguac**

LICENCIADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

**Venta voluntaria**

Se hace de las casas números 2 y 3 de la calle de la Poza de Bar de esta ciudad recientemente reconstruídas y ambas con huerta.

Están inscritas y sin más cargas que una pequeña pensión. Del precio y demás condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

**Guarda de fincas**

Guardia civil retirado se desea para guarda de fincas.

Dirigirse por carta y con referencias a D. Enrique Buján, procurador, Santiago.

MESA DE VILLAR.—En la Sociedad «Recreo Artístico» de esta ciudad, se vende una mesa de Villar para carambolas con todos sus accesorios.

Sección de señora	<b>Casa ORTIZ</b>	Sección de caballero
Peletería de actualidad Paños, novedad para abrigos Lanería-Sedería Gabardinas impermeables Ropa blanca corsés Medias lana, seda hilo y algodón Piel para confeccionar		Camisería a medida Corbatería italiana Tirantes, ligas. Impermeables Gabardinas Abrigos de sport y clásicos Bufandas inglesas Calcetines Camisetas
<b>SANTIAGO</b>		
<b>25</b>		
<b>Invierno 1920-1921</b>		

**Novedades de invierno**

Extensa colección de paraguas de procedencia inglesa  
Gran surtido en pieles para adorno.

**Géneros de punto**

En breve se recibirán las últimas creaciones en confecciones para señoras, caballeros y niños

Todos los artículos de esta casa son a precios muy económicos

**Colegio de S. Luis Gonzaga**

Santiago, Plaza de los Literarios, 1, Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato; Preparatorio de Facultades; Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos; Carreras del Magisterio, Comercio y Peritos Agrícolas.

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1920 a 1921 y asignaturas que expícan:

D. Manuel Rey Gacío, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho. . . . .	Lengua Latina.
D. Eugenio Girón, Abogado. . . . .	Geografía e Historias.
D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia. . . . .	Asignaturas del Preparatorio de Ciencias.
D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería. . . . .	Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética razonada.
D. Juan Mejuto, Abogado. . . . .	Preceptiva, Literatura, Psicología y Lógica y Ética.
D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería. . . . .	Geometría.
D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería. . . . .	Algebra y Trigonometría.
D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica. . . . .	Contabilidad mercantil.
D. Luis Sánchez Harguindey, Alumno de último curso de Medicina. . . . .	Física, Química e Historia Natural.
D. Antonio Coira Otero, Abogado. . . . .	Agricultura.
D. Francisco Iglesias Vilaboa. . . . .	Lengua Castellana y Lengua Francesa.
D. Secundino Rey Zabala. } Maestros nacionales	Instrucción primaria.
D. Santiago López Somoza. }	

**Academias militares**

Se encargan de la preparación completa los Capitanes del Regimiento de Zaragoza Sres. Díaz y La Rosa con el Sr. Iglesias Vilaboa y D. Adolfo Revuelta, Profesor de Gimnasia en el Instituto. En la pasada convocatoria obtuvo plaza en Intendencia D. Ramón Aenlle García, único alumno preparado y presentado por este Colegio.

**Casa Residencia**

Con el fin de establecer la debida separación entre los alumnos de 2.ª enseñanza y los de Facultad, este Colegio inaugurará el 1.º de Octubre, en los locales que ocupó el «Colegio Católico Ibero-Americano», Casas Reales, 14, una CASA RESIDENCIA para alumnos de Facultad, bajo la inspección y dirección de este Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de los literarios, 1.—Teléfono número 10

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS



VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica Española

Línea de Cuba y México

El 21 e oriente saldrá del puerto de la Coruña el vapor correo

ALFONSO XII

Admitiendo pasaje y carga para Habana únicamente.

Línea de Buenos Aires

En primeros de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SANTA ISABEL

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a través dar en Océano al magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Precios en TERCERA ORDINARIA 427'90 para Habana, y pesetas 467'10 para Buenos Aires.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 4



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Davila.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Coarido.—Gelmírez.

Importadores  
Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

RATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares y otros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE**  
DUSART  
el Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a los niños durante el embarazo.

Se vende en todas las Farmacias.

En las farmacias se reciben hasta las seis de la tarde

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

# TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

## Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesines y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas y un trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

LOS GARGANTA-VOZ-BOCA

Pastillas del Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina  
al mentol y (Radioactivas)

De gusto agradable y éxito seguro.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**

Se vende en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez Martín y Durán, Madrid.

SOLUCIÓN

**BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Cartas de visita  
prestes médicos